

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIII

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 18 Diciembre de 1919

Francos concertados

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 678

LO QUE DICE EL REY

Cuando el nuevo Ministerio acababa de prestar juramento, cuentan los corresponsales que el Rey dirigió la palabra a los ministros invitándoles a que no se limiten en su actuación a la aprobación de los presupuestos, sino que atiendan también con gran interés a la solución de los grandes problemas que están planteados en España.

Al hacer esta invitación S. Majestad el Rey, hablaron por su boca todos los españoles, pues todos desean del mismo modo que aún antes que a los presupuestos, se atienda por el Gobierno a la solución de los grandes problemas que están planteados en España.

Una vez más S. M. ha demostrado estar mejor identificado con los sentimientos de su pueblo que los políticos que gobiernan en su nombre.

Mientras la mayor parte de éstos opinaba que el problema más urgente de España era el de la aprobación de los presupuestos, el pueblo veía y entendía, que antes que presupuestar las cantidades que el Estado ha de cobrar y pagar en el próximo año, debe procurarse que los contribuyentes estén en aptitud de poder cobrar y pagar esas cantidades, pues sin esa aptitud será completamente inútil cuantos cálculos y estudios rentísticos hagan en el papel, los más excelentes ministros de Hacienda que nuestra suerte nos depare.

Y esa indispensable aptitud no existirá, si los obreros no trabajan, si los patronos mantienen cerradas sus fábricas, si los campos no se cultivan, si la Banca sucumbe y si falta en las capitales el pan y la tranquilidad que para el ejercicio de las normales funciones ciudadanas se necesita.

Por eso, el Rey, que en nombre de la Constitución ha formado el Gobierno que ha podido para aprobar los presupuestos, ha recomendado a los ministros en el nombre de España, que es anterior a la Constitución, que se cuiden también de la resolución de los problemas pendientes.

Y ahora parece de cajón recordar a los consejeros responsables, las palabras con que su juramento les habrá sido aceptado:

«Si así lo hicieréis, que Dios os lo premie, y si no os lo demande.»

Pero no es de todos modos inoportuno, en estos momentos en que todo se tambalea, llamar la atención de nuestro pueblo acerca de la fidelidad con que la Corona interpreta sus sentimientos, cuando los políticos parecen despreciarlos o no entenderlos.

La Fe y la Monarquía son, por ahora, las dos únicas columnas en que el orden social se apoya en nuestra patria.

A su sombra debe cobijarse el pueblo, para gozar de la paz que su vida necesita.

FERNANDO

FRANCIA Y ESPAÑA

Relaciones de vecindad y de raza y de comercio contribuir a que las dos naciones separadas por las rocosas moles del Pirineo estén llamadas a confraternizar, tomando parte en «ententes» cordial del pacifismo entre las naciones europeas.

Poincaré, el gran francés que ocupa la magistratura suprema de la nación vecina, el político formal y serio ha estrechado estas relaciones franco-hispanas, y la República ha recibido con efusión esta amistad.

Nuestro inteligente y dignísimo monarca Don Alfonso, con patriótico sentir y su mirada en los horizontes del porvenir nacional, realizó en su último viaje allende el Pirineo uno de los más brillantes periodos de su reinado.

Dirijamos nuestra mirada a la nación vecina y veremos las férciles márgenes del Garona y del Adour, las exuberantes frondas del Medoc y de la Champagne, las interminables Landas, los encantadores jardines de Versalles y Orleans, todo el París moderno; la región de las humeantes chimeneas y de las bullidoras cascadas, los progresos de la industria y del arte francés, de la nación cuna de la civilización moderna.

Desde el Cantábrico a Cádiz, de Valencia a Portugal, en la amplia faja pirenaica y en las dilatadas costas de Levante como en los floridos jardines andaluces, la nación española encierra en sus ricos plantíos agrícolas, en su suelo

forestal y mineral, en sus variadas industrias, riquezas múltiples, gran parte de ellas explotadas por importantes Compañías extranjeras. Es probable que la confraternidad anglo-franco-española desarrolle cada vez más las riquezas de nuestra gleba.

Francia y España, colindantes sus tierras no poseen todavía las relaciones comerciales intensivas que su proximidad reclama. La carestía de los fletes y transportes por tierra son aplastantes para el comercio hispano.

Muchas producciones obtenidas en nuestras provincias son transportadas en estado bueno a Francia, Inglaterra y Alemania, donde se refinan, por así decirlo y mejor presentadas y con aplicaciones diferentes nos son devueltas a precio cuadruple del que aquí salieron; esto conviene evitar a todo trance, protejiendo eficazmente la industria nacional.

Ya hace años que la importación francesa era muy reducida con relación a la alemana. Esta, antes de la guerra, abarcó nuestros mercados en multitud de géneros.

Es protección para los productos indígenas y el libre cambio para los exóticos es factor importantísimo en la negociación de tratados comerciales y que los gobiernos deben perfectamente de considerar cualitativa y cuantitativamente.

Miguel Ancil.

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Los acontecimientos políticos, como secuela del estado social presente, se precipitan.

Desapareció el Gobierno Sánchez Toca, que no pudo resolver los conflictos pendientes, a pesar de haber otorgado, a manos llenas, cuanto le pidieron, funcionarios, y cuantos tenían concommitencias sindicalistas.

Y lo que es más grave, quedó deshecho en esta crisis política el partido conservador, como instrumento de Gobierno, desapareciendo, al menos por el momento, una de las más firmes garantías del Régimen.

En los días últimos, hasta la constitución del Gabinete Allende-alazar,

presenciamos el lamentable espectáculo de que hayan sido precisamente los prohombres conservadores quienes dificultaron la solución del problema político, discutiendo la autoridad del señor Dato y no facilitando la misión del Conde de Bugallal.

Parece que el bolcheviquismo entró hasta en las ahora disciplinadas filas que un día acaudilló el férreo cerebro de Cánovas.

¿Seguirá la misma suerte parlamentaria que el anterior? ¿Continuará mediatizado por extrañas presiones?

Digamos, ante todo, que las Juntas de defensa subsisten; que el Sr. Cierva se negó a dar representación suya al nuevo Gobierno y que la actitud de los catalanistas sigue siendo ambigua y tratando de pescar lo que pueda en el desbarajuste ambiente.

Pero no es presumible que ni las Juntas se consideren con autoridad para seguir actuando, ni que el Sr. Cierva, que ofreció al Sr. Allende-alazar dar facilidades para la aprobación de presupuestos, mantenga en el Parlamento su actitud de intransigencia, ni que el Sr. Cambó quiera nuevamente venir con estridencias y habilidades que ya conocemos de sobra.

Todos estamos conformes en que hay que dotar al país de un presupuesto y esta es la misión principal que incumba al Gobierno formado y en el cual están integrados datistas, mauristas, demócratas, romanistas y alistas, es decir una fuerza numérica importante, que unida a la de reformistas, constituye mayoría absoluta.

Escasa, sin embargo—salvando todos los respetos debidos a las personas—es la significación moral del Gabinete Allende-alazar y para cuya formación hubo necesidad de anar tantas voluntades; pero, con todo eso, debe merecer el apoyo parlamentario para ir sorteando la escabrosa situación presente y llegar a la normalidad en la vida económica nacional.

A veces la buena voluntad suplía otras cualidades y debemos presumir que buena voluntad, por lo menos, no ha de faltar a ninguno de los hombres que hoy están al frente de los departamentos ministeriales.

El Gobierno anterior dejó como herencia la gravísima situación de Barcelona; las huelgas generales en Vigo y en Málaga; la cuestión del pan y *lock-out* en Madrid y chispas e incendios en todas partes, que ahora necesita resolver y apagar el actual. Si lo consigue merecerá bien de la Patria y habrá conquistado un nombre que para sí quisieran otras situaciones que se consideraron fuertes.

Ahora es el momento de saber si la Federación patronal, por lo menos en parte de sus componentes, obedecía al deseo de realizar con el *lock-out* una maniobra política, en la que quería verse complicado al Sr. Cierva o si por el contrario, responde a un plan de dar la batalla al sindicalismo revolucionario.

Si se quiere que la situación actual de España mejore y se vaya derechamente a la necesaria normalidad es pre-

ciso que todos presten su concurso a la obra gubernamental ayer iniciada.

Según parece, el jueves próximo se reanudarán las sesiones de las Cortes; ellas dirán cuál es la conducta de sus diversos componentes. O el Parlamento recobra su autoridad y su prestigio para imponer el respeto y el orden ó, de lo contrario, caminaremos aceleradamente por la pendiente.

El partido socialista por 2000 votos de mayoría, en su Asamblea de estos días, se pronunció por su adhesión a la segunda internacional, es decir se ratificó en su sentido gubernamentalista y ello es muy importante porque de ese modo, pueden contar los partidos liberales españoles, con una fuerza afín organizada y en disposición de dar la batalla a los intentos de bolchevismo que se nos entraron por las fronteras y de los cuales es reflejo el Congreso sindicalista.

El sentido de Besteiro, que es el cerebro de nuestro socialismo militante, se impuso para condenar el estado anárquico de Rusia y para llevar a las masas socialistas por el camino del orden.

Es necesario señalar la importancia y la trascendencia de ese hecho en estos momentos cuando todo hacía presumir que nuestros partidos obreros estaban contaminados por la moda rusa y por la acción revolucionaria internacional que actúa, según todos los síntomas, de modo directo en los conflictos barceloneses y andaluces?

No hay para que ocultar—y conviene tenerlo presente—que de los 26.000 votos del Congreso socialista 12.000 se pronunciaron por la tercera internacional, ó sea por el régimen ruso de los Soviets con todas sus consecuencias. Ahora toca a los 14.000 restantes, especialmente a los directores, intensificar la propaganda entre las masas para reintegrar a la doctrina marxista dogmática, de la que aquí fué Apóstol Pablo Iglesias, a esos 12.000 para evitar una excisión que vaya a engrosar las filas del sindicalismo revolucionario.

Cuanto más se inclinen al gubernamentalismo Besteiro y cuantos comulgan en el socialismo español, actuando con su intervención eficaz en la pacificación de los espíritus, mayor será la autoridad de que gocen entre las clases sociales, para las cuales acabarían por ser una garantía, como lo son en Francia y en Alemania y en otros países sus correligionarios en los momentos difíciles actuales.

B. Lois.

16 de Diciembre de 1919.

Curioseando...

Conflicto entre varios derechos

Menudearon los palos. Intervino la fuerza pública y algunos queridos compañeros se retiraron discretamente; otros siguieron, corajudos y audaces, propinando garrotazos y recibiendo empellones. Numerosos ejemplares de un diario estaban hechos trizas; otros muchos alfombraban el adoquinado... La batalla decayó, por fin; se apaciguó el tumulto, y en poder de los guardias quedaron algunos turbulentos, manchados de polvo, con la congestión.

He aquí que uno de estos turbulentos ha caído en manos del guardia número..., de un guardia a quien podremos llamar Ramírez. Este Ramírez, a pesar de su fiero bigote y de su traje un poco inquisitorial es un bondadoso ciudadano y un amantísimo padre de familia. Enemigo de todo bullicio; hostil a todo tumulto, huyó siempre de los diversos y ruidosos escándalos que a diario se producen en la vía pública. El griterío le aturde y le saca de quicio. Cuando sospecha alguna "bronca,"

suele refugiarse—ni envidiado ni envidioso—en una amable tienda de bebidas donde se escancia un no menos amable líquido semejante al vino...

Pero esta tarde no pudo rehuir Ramírez el feroz empuje. Bien contra su voluntad se halló en medio de un grupo de huelguistas, que además,—¡Horror!—son periodistas...; y, dolorosamente para el manso representante del orden, se vió en la terrible prueba de tener que invitar a un fiero sujeto a acompañarle a la Delegación.

Otras veces detuvo Ramírez a otros fieros sujetos que se dejaron llevar en la calle de los justos ímpetus de la sangre hirviendo y juvenil; pero nunca, como hoy, cumplió tan a regañadientes con su penosa misión. Aquellos solían ser unos humildes holgazanes, unos desarrapados, hijos naturales del arroyo, bodos locuaces, con una locuacidad filosófica y pintoresca...; pero este detenido, bien trajeado, de porte distinguido y de verbo elocuente y lleno de finas ironías; le desconcertaba y aturdió. A su lado se sintió más pequeño que nunca, y la partícula de autoridad que en ocasiones advertía latir en su cerebro, quedó convertida en un átomo despreciable e inútil... Entorpecido adivinó que el orden público era algo muy complicado y obtuso, tan difícil de guardar como fácil de quebrantarlo. Pensó que sólo tratándose de gentes humildes y harapientas, es factible aplicar los cánones severos de la disciplina. Estas gentes miserables, por lo mismo que carecen en absoluto de derechos—de los derechos que concede un par de zapatos costosos, un sombrero flamante y un terno elegante—están ligados a todos los deberes. Entre estas gentes, Ramírez, mínimo representante de la justicia, del orden, del derecho, rígidos e implacables, cumplía su misión de un modo sencillo, algo mecánico, llevadero...

Ramírez—repetimos—al lado de este elegante detenido adivinó que su labor era más inútil que nunca. Veía en su acompañante a un hombre de múltiples derechos sociales; lo veía relacionado amistosamente con los más grandes personajes de la política, de la burocracia, del talento. Sabía que a la detención de aquel sujeto seguirían verdaderas explosiones de indignación justísima que produce todo acto de represión contra un individuo en quien se vinculan tantos derechos: el derecho de pensar libremente; el de impedir que los demás no piensen como él; el de censurar los actos de la autoridad; el de protestar de que en nombre del orden se lesionen las sacratísimas prerrogativas individuales; el de señalar en cada uno de los gobernantes actuales, pretéritos y... futuros a una calamidad nacional; el de clamar líricamente por un hombre de temple moderno—¿cómo serán ¡estos hombres?—que, rebosantes de savias renovadoras, de frutos sabrosos de verdadera libertad... El buen Ramírez sabía todo esto; sabía además que cualquier tímida iniciativa de su humilde persona contra el turbulento, se traduciría en algo insospechado para él—para el manso Ramírez—; su actitud un poco severa se tornaría luego, en las temidas letras de molde, en "intransigencia brutal," en "tiranía insostenible," en "feroz ostentación de una autoridad agresiva,"...

Ramírez vió claramente que estaba "haciendo el ridículo," y, bonitamente, sin advertirlo el detenido, se escurrío de su lado, y, tranquilamente, mansamente, emprendió una discreta huida hacia aquella amable tienda donde se sirve un no menos amable líquido semejante al vino...

RIQUET

LA MUTUALIDAD ESCOLAR

A los padres de familia

A los pocos días que tuve la honra de pisar esta hermosa ciudad y tomar posesión del cargo que inmerecidamente desempeño, inicié una campaña en las columnas de los periódicos locales intentando el establecimiento de la "Mutualidad escolar," en los centros docentes de nuestra población.

Causas ajenas a mi buena voluntad hicieronme ver grandes obstáculos y frialdad grande para llevar a cabo tan hermosa obra.

Hoy, a pesar del pensamiento cervantino que nunca segundas partes fueron buenas y estimulado por mis superiores y obligado además por reciente Real orden en que terminantemente se obligó a la implantación de la "Mutualidad escolar," en todas las escuelas del Reino, tomo la pluma otra vez con decidido ánimo, empujo tenaz de hacer ver a los padres de familia de Jaca, el crimen grande que contra sus hijos cometen no inscribiéndoles en esa altruista institución hoy extendida y practicada en una inmensa mayoría de las escuelas españolas.

La Mutualidad escolar no es otra cosa que el fomento de esa sin par virtud llamada "Ahorro."

Si, señores; no imitemos a la imprevisora cigarra que pasó su verano cantando alegremente y miró su hogar exhausto cuando llegó el invierno de su ancianidad; mirémonos en el espejo de la ahorradora hormiga que trabajó de joven y tuvo que comer en abundancia en la vejez del invierno.

Y eso se consigue creando en nuestras escuelas la "Mutualidad escolar," y haciendo que vuestros hijos ahorren, depositando en las libretas de la institución citada, la cantidad de diez céntimos a la semana, misera cantidad que será prenda segura de que nuestros hijos no tendrán que mendigar un día un pedazo de pan, amargo como las lágrimas con que lo sazone.

La "Mutualidad escolar," está protegida y amparada por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, subvencionada además con grandes cantidades por él, que anualmente bonifica a todos los mutualistas inscritos; los capitales y administración están a cargo de la "Comisión nacional de la Mutualidad escolar," cuya reglamentación se realiza por los estatutos del "Instituto Nacional de Previsión," y esto puede leerse en el Real decreto de 7 de Julio de 1911 que la creó y en otros posteriores.

En una palabra; lo más grande y lo más serio que puede haber en esta clase de asuntos pues que radica su fuerza en el crédito del Gobierno, del régimen y de España.

Un volumen entero necesitaría para nombrar los miles de escuelas que tienen establecida la "Mutualidad escolar," y no hace muchos días la establecieron en el Instituto de Zaragoza los alumnos del Bachillerato, teniéndolo todas las escuelas de Zaragoza y en esta provincia, las de Huesca, Fraga, Sariñena, Graus y algunas otras.

Y ha de ser Jaca la que ha de quedarse atrás en ese beneficioso movimiento como si fuera una misera aldehuera?

Podréis, padres de familia, negar a esos pedazos de vuestro corazón ese hermoso porvenir que alcanzaréis tan fácilmente y con cantidad tan módica? No y no.

¡Cuántos de esos desvalidos ancianos que nuestro Amparo cobija y alimenta, por falta de recursos, hubieran evitado tan misera suerte si hubieran conocido y practicado la virtud del "Ahorro,"!

Confiado en la bondad del Director de LA UNION, expondré en artículos sucesivos, los beneficios que la "Mutualidad escolar," presta a sus asociados, así como los trámites que se hacen para su implantación, esperando que esta virtud del Ahorro fructifique y crezca espléndida en nuestra ciudad estableciendo tan bella institución en todos nuestros centros de enseñanza tanto de niños como de niñas, pues a todos abre sus brazos como amorosa madre, tan bella como beneficios, asociación.

Sirva este mi primer artículo de toque de atención a los padres de familia para que mediten la importancia que tiene la institución mutualista y la obligación seria y sagrada que ante Dios y ante la sociedad tienen contraída de asegurar un tranquilo bienestar para el día de mañana a los hijos queridos de su corazón.

Joaquín Celma.
Maestro Nacional

TRIBUNA LIBRE

SOBRE EL PRECIO DE LA LECHE

Con motivo de un artículo publicado en *El Pirineo Aragonés* en el que se hacía un detallado cálculo sobre los gastos y productos de las vacas lecheras, han sido varias las conversaciones habidas estos días, en las que cada cual, dándose por inteligente, emite su opinión sobre si los números consignados eran o no excesivos y aun cuando son los más los que afirmaban estar calculados con gran acierto, no ha faltado quien decía lo contrario, sin duda por no concebir la idea de que en los negocios no siempre se gana, sin tener en cuenta de que son no pocas las veces en que se pierde.

Con tal motivo y acaso por ser muchos los ratos de ocio que tengo, que para hacerlos más llevaderos los paso entre el Casino y tertulias de mis amigos, he tenido ocasión de intervenir en varias de esas conversaciones en las que al principio mi papel se limitaba a oír por no considerarme con la suficiente competencia para otra cosa, pero que luego, y movido por la natural curiosidad que inspiran todos los asuntos de actualidad, procuré instruirme sobre el particular y abusando de la bondad de un amigo que me prestó sus libros, así como de la amabilidad de algunas personas inteligentes en el asunto que nos ocupa a quienes casi aburrí a preguntas, logré hacer una opinión, que luego emité en las conversaciones a que aludo al principio y que a decir verdad no debió ser muy disparatada, cuando pude observar fueron los menos los que no estando conformes con ella, y sin argumentación de otro género solo sabían argüir en contra el socorrido *comodín* de que no se explican haya quien continúe explotando una industria que le produce pérdidas.

A ellos pues, va dirigido principalmente el presente trabajo ya que es frato de una ociosidad, de la que seguramente no pueden disponer y que es la que me permite poder estudiar con detenimiento el asunto, limitándome, para no serles excesivamente molesto, a señalar tan solo los dos principales extremos que han sido objeto de las conversaciones aludidas y que son la alimentación del ganado y la producción en litros de leche.

En el artículo de *El Pirineo* vemos que para alimentación se consiguen doce y medio kigs. de alfalfa, 4 de cabezuela y 8 de remolacha, con un gasto total de 4'87 pesetas por vaca y día.

Sobre la base de una alimentación racional y económica, que es a la que debe tenderse cuando las vacas no pueden salir al campo, como sucede en la actual temporada, hállanse muy bien calculadas las cantidades de pienso anteriormente expuestas, no siendo en modo alguno excesivas, no solo porque así lo he podido comprobar en una de las vacuquerías de esta ciudad donde se dan a diario sin que por ello se encuentre el ganado excesivamente gordo, sino porque comparadas con las varias raciones prácticas que se consiguen en el capítulo XI del libro «La vaca lechera», se observa que éstas aún resultan

más costosas, como puede verse con las dos siguientes que como ejemplos presento.

Una de las raciones es:

18 kigs. de alfalfa a 0'22 pts. 3'96
3 id. cabezuela a 0'38 1'14
Pulpas frescas a discreción

Que valorada a los mismos precios, suman los dos primeros componentes 5'10 pesetas, es decir, que aun sin contar con el valor de la pulpa fresca que se comieran, ya resulta un exceso por vaca y día de 0'23 pesetas sobre lo calculado en el artículo de *El Pirineo*.

Otra ración es:

10 kigs. de alfalfa a 0'22 pesetas 2'20
20 de remolacha a 0'08 1'60
1 de harina de cebada a 0'38 0'38
1 de menudillo 0'28
Paja a discreción (unos 8 k. a 0'08) 0'64

Cuya valoración es de 5'10 pts., o sea que resulta con un exceso por vaca y día sobre lo ya calculado de 0'19 pesetas.

Análogas consecuencias iríamos deduciendo si valorásemos cada una de las raciones prácticas puestas de manifiesto por D. Santos Arán en su ya citada obra «La vaca lechera», pudiendo sentarse por tanto la afirmación rotunda de estar calculados mas bien por defecto los gastos de alimentación del ganado.

Con respecto a la producción en litros de leche, de las vacas, no puede decirse nada en concreto por ser aquella una característica puramente individual, sobre la que influyen numerosas causas ocupando lugar preferente entre ellas la alimentación, razón por la cual ésta no puede descuidarse.

El insigne Zootecnista francés Mr. Corneviu admite que la vaca da leche durante 300 días, decreciendo el rendimiento en la siguiente forma:

Primer periodo 30 días a 10 litros 300
Segundo id 95 días a 8 » 760
Tercer id 95 días a 6 » 570
Cuarto id 30 días a 4 » 320

Total días 300 Total litros 1950

Corresponden como término medio a cada día 6 y medio litros.

Otros admiten que disminuye el 5 por 100 en el segundo mes; el 17 por 100 en el tercero; el 24 por ciento en el cuarto; el 30 por 100 en el quinto; el 37 en el sexto; el 46 por 100 en el séptimo y el 56 por 100 en el octavo.

Para una vaca de las condiciones que tienen las que aquí se explotan, pueden admitirse los siguientes periodos, muy próximos a la realidad, considerados como término medio.

La lactación se puede conceptual dividida en cuatro periodos.

Primero de 25 días a 18 litros . . . 450
Segundo de 50 días a 13 » . . . 650
Tercero de 90 días a 9 » . . . 810
Cuarto de 135 días a 5 » . . . 675

Total días. 300 Total litros. 2585

Corresponden como término medio a cada día, 8 litros con seis décimas.

Si esto ocurre en climas de una temperatura normal no es aventurado afirmar que el cálculo hecho en el artículo de «El Pirineo» de 8 litros diarios en los 365 del año debe conceptuarse más bien excesivo puesto que en temperaturas tan bajas como la de nuestra Ciudad la producción disminuye en un 20 por 100 como seguramente habrán comprobado todos los que han traído vacas de otras Regiones (alrededores de Huesca y Zaragoza...)

Y por no creer necesario seguir escribiendo más sobre este asunto, le doy por terminado, convencido de que nuestros lectores tienen datos de sobra para saber opinar respecto a las tan decantadas utilidades que se obtienen con la venta de la leche.

Un Vallisoletano

Aviso a los panaderos

Se admiten proposiciones para el suministro del pan que necesita la Asociación de San Antonio establecida en esta ciudad, durante el primer semestre del año 1920 con arreglo al pliego de condiciones que hay de manifiesto en la sacristía de la parroquia.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

SUCURSALES en Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acuerdo de la Junta General se eleva el capital social de cinco a diez millones de pesetas, emitiéndose al efecto una segunda serie de 10.000 acciones nominativas, números 10.001 a 20.000, de 500 pesetas nominales cada una, con un primer desembolso de 20 por 100 de su valor nominal y además 100 pesetas en concepto de prima única, en junto, 200 pesetas en acción.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones a razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Las acciones nuevas que no fueran adquiridas por los señores accionistas, en virtud del derecho y proporcionalidad que les conceden los anteriores acuerdos, se adjudicarán por el Consejo de Administración, teniendo a la vista la proposiciones formuladas, en la forma que estime más conveniente a los intereses de la Sociedad.

La suscripción se abrirá el día 9 y se cerrará el día 24 de los corrientes en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa; en el Banco Urquijo de Madrid; en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián, en La Vasconia de Pamplona, en el Banco de Vitoria, Vitoria.

Zaragoza 1.º de Diciembre de 1919.

El secretario accidental

MIGUEL SORIANO

La Mutua Electra Jaquesa

La Junta directiva de esta Sociedad, se complace en manifestar a los tenedores de obligaciones a cargo de la misma, que a partir del día de la fecha queda abierto el pago de los cupones de primera y segunda hipoteca, cuyo vencimiento corresponde al 1.º de Enero de 1920.

El pago se efectuará en la casa comercio del Tesorero D. Cándido Lacort. Jaca 16 de Diciembre de 1919.—El Secretario, Santiago Lardiés.

Para los Asilados en el Amparo

Suma anterior, 322 pesetas.

Excmo. Marqués de la Cadena, 25 pesetas; Banco Aragonés de Seguros y Crédito (Sucursal de Jaca) 25 id.; doña Dolores Betés de Vieites, 25 id.; doña Eugenia Vieites de Vidal, 25 id.; doña Eulalia Callizo, 1 id.; D. Manuel Solano, 9 id.; H. V. 10 id.; doña Pilar Bueno, 2 id.; D. José Ricón, 1 id.; D. Gabriel Pérez, 5 id.; D. José María Lacasa, 5 id.; Un joven Jacetano, 2 id.; D. Pascual Aznar, 3 id.; don Francisco Cabrero Longás, 5 id.; doña Engracia Sánchez, 5 id.; Una persona piadosa, 5 id.; D. Pascual Sánchez, 10 id.; doña Teodora Laclaustra, 5 id.; D. Manuel Rodríguez, 2 id.; D. Tomás Sarasa, 2 id.; Un donante de Berdún, 50 id.; D. Manuel Gavín, 5 id.; D. Vicente Serens, 1 id.; Un donante de Almonacid de la Sierra, 1 id.; D. Antonio

Pueyo, 25 id.; Casino Principal 50 id.; D. Agustín Gascón, 2 id.; «La Alegría Juvenil», 10 id.

Total, 633 pesetas.

Carnet de sociedad

En la última propuesta de ascensos ha sido promovido al grado de Teniente Coronel, el ilustrado Comandante de Ingenieros Jefe de la Comandancia de esta plaza Don Federico Torrente, distinguido amigo nuestro. También ha ascendido a capitán, nuestro paisano y particular amigo Don Camilo Muñoz Lafuente, Enhorabuena.

Julia Lacosta Petriz, bella señorita de esta ciudad, hija del probo funcionario de prisiones, Jefe de las Cárceles de este partido, D. Miguel Lacosta, contrajo el lunes último matrimonio, con el acreditado y prestigioso comerciante de esta ciudad D. Antonio Cascarosa, propietario del importante establecimiento de su nombre.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla de la prisión, oficiando el beneficiado de esta Catedral Don Francisco Ascaso. Fueron padrinos Doña Balvina Petriz, madre de la novia y el culto abogado Don Mariano Pérez Samitier, representado por Don Francisco Quintilla. Como testigos firmaron el acta los procuradores señores Moré y Sessé.

A la ceremonia asistió numerosa y selecta concurrencia que significó a los novios y familia sentidos parabienes y que recibió más tarde el obsequio de un espléndido lunch servido por la Confitería de la Vda. de Echeto. Los recién casados han salido para distintas capitales a pasar su luna de miel que les deseamos muy venturosa. Les significamos nuestra enhorabuena extendida a sus familias de nuestra amistad.

Gacetillas

Con arreglo a la vigente disciplina de la Iglesia, el viernes próximo, día 19, es *vigilia privilegiada* o de *abstinencia de carnes* sin ayuno; y el sábado, día 20, es también *vigilia con abstinencia y ayuno*, por trasladarse a ese día la vigilia de Navidad.

Telegráficamente, se recibió en Zaragoza el lunes último la noticia oficial de la exaltación a la púrpura cardenalicia del Excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza señor Soldevila. La Iglesia cesaraugustana festejó suntuosamente la fausta nueva, trasladándola al pueblo por general volteo de campanas.

El nuevo Cardenal está siendo objeto de sentidas felicitaciones.

Con relación a este nombramiento leemos en la prensa de ayer:

Tenemos noticia de que el acto que ha de celebrarse el día 21, a la llegada del enviado especial del Padre Santo, ha de revestir extraordinaria solemnidad.

A dicho acto han anunciado su asistencia los Prelados de Huesca, Pamplona, Teruel, Tarazona, Jaca, Barbastro, Segovia.

La fiebre de la Lotería no decae, antes al contrario aumenta notablemente habiendo llegado a su grado máximo en Madrid y Barcelona, donde este año han hecho tal acaparamiento de billetes que para adquirir uno en el resto de España hay que usar de toda clase de influencias y de primas que a fin de cuentas resultarán primadas. Ha sido indudablemente un buen cebo de aumentar en unos cuantos millares el sorteo de Navidad. Se juega y se ha jugado a rabiar y en este *tour de force* preciso será hacer constar que

Jaca ocupa un buen lugar; en su administración de Loterías se han vendido *siete mil pesetas* y seguramente hubieran sido unos cuantos miles más si la Dirección del Tesoro hubiera podido atender las reiteradas demandas de billetes que se le vienen haciendo desde mediados de Noviembre en que se agotó el papel. A las *siete mil pesetas* citadas hay que añadir otras *siete mil* y nos quedamos cortos que sumadas entre sí y divididas por cada uno de nuestros convecinos, incluyendo niños y ancianos salimos a un *pliquito* por barba equivalente a un buen cocido por idem.

El premio mayor es de 7.500.000 pesetas.

De manera que al duro corresponde 37.500 pesetas; a la peseta 7.500; a los dos reales 3.750 y al real 1.875.

En fin señores que la suerte les sea propicia y si sobre sus hogares bate sus alas perfumadas que sea para dejar en vuestras aros una cantidad que indemnice de los sinsabores de esta cochina vida.

Don José Sánchez-Cruza, nos participa en atenta carta circular, que con motivo del fallecimiento de su señora madre, Doña María López, Viuda de Sánchez-Cruza, (q. e. p. d.) desde esta fecha se ha hecho cargo, bajo su firma, del activo y pasivo del importante establecimiento mercantil e industrial *El Siglo*, al que sus mayores dieron gran importancia y prestigio. Agradecemos al señor Sánchez-Cruza su atención y le deseamos negocios amplios y pingües utilidades.

El día 17 esperado con tanta zozobra, o por lo menos con curiosidad no exenta de temores, se ha distinguido por su temperatura primaveral y sol espléndido. Diríase que el astro padre decidido a desmentir rotundamente las fatídicas predicciones hechas a su cuenta quiso presentarse a la humanidad en todo su esplendor y belleza inundándolo todo de luz y de calor. Quiera el cielo que se le hayan subido los humos a la cabeza y nos obsequie radiante, en lo que resta del invierno, con las amabilidades que ha tenido en el día 17. Eso sería una hombrada.

El sábado próximo habrá en la Santa Iglesia Catedral una fiesta solemnísimas. Se celebrarán de pontifical y con toda pompa órdenes sagradas, actos sujetos a un largo y suntuoso ceremonial que ha tenido siempre lugar en la capilla particular del Palacio Episcopal.

Recibirán órdenes los señores siguientes:

D. Estanislao Pérez, y los RR. Padres Antonio Vidal y Salvador Lizana de las Escuelas Pías, Presbítero.

D. Feliciano Álvarez, Diácono.

D. Ignacio Gayarri, Subiácono.

D. José Alastuey, D. Pascual Mayayo, D. Mariano Portolés, Minoristas.

MEDIAS.—Se confeccionan a máquina a precios ventajosos en la calle de la Flor, número 8, pral.

SE VENDE la mitad de la casa número 10 de la calle del Zocotín. Razón en esta imprenta.

BACALLOS SUPERIORES

Se acaban de recibir en el comercio de Hijos de José Lacasa Ipiéns, Mayor, 28.

AMA DE CRIA.—Hay una de leche fresca que criará en casa de los padres del niño. Dirigirse a Felicia Aso, Casa de Gerico, Bernués.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.

Nuevos Almacenes de Aragón

CALZADOS

"Cativiela,"

Las damas distinguidas suelen tener dificultad en encontrar calzado que haga justicia a los afinados perfiles de su pie.

En el calzado **Cativiela** esas damas encontrarán zapatos que les satisfarán en todos los conceptos.

Por la variedad de sus estilos elegantísimos, bonitos materiales y esmeradísima hechura, los zapatos **Cativiela** serán justamente preferidos por todo el mundo.

REUNEN

Elegancia

Solidez

Economía

de venta en el

ANEXO

CUATRO DE AGOSTO n.º 2

P. CATIVIELA ZARAGOZA

Nuestros Almacenes son bien conocidos en toda la región, como la más alta autoridad en atavíos femeninos. En el presente dedicamos especial atención a la exposición y venta de

Lanería - Sedería Fantasías Gèneros Blancos Tapicerías Sastrería - Pañería - - Confección de Blanco - -

Nuestros equipos para **NOVIAS** son unánimemente reconocidos como los más artísticos, prácticos y económicos.

Todo el mundo sabe que el surtido más amplio y barato en

TEJIDOS DE TODAS CLASES

LOS POSEEN ESTOS ALMACENES.

De venta en el edificio principal

DON ALFONSO I., número 10

CONFECCIONES

"Cativiela,"

AGREGAN ENCANTOS
A LA JUVENTUD

Los encantos de la mujer no necesitan de adornos, pero así como las joyas lucen más espléndidas por una montura de filigrana de oro o platino, la bella señora o señorita aparecerán más atractivas si van vestidas encantadoramente.

Los vestidos **Cativiela** son creados para engarzar las encantos femeninos.

En ellos están los toques inteligentes que les daría un modisto parisién, pero aun así son a precios moderados.

De venta en el

ANEXO

CUATRO DE AGOSTO n.º 2

Múgica, Arellano y Compañía -- INGENIEROS

SUCURSALES

Madrid
Zaragoza
Sevilla
Logroño
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de cada región :

PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España

DE TODA LA MAQUINARIA DE LA MARCA

DEERING

Segadoras atadoras : Agavilladoras : Espigadoras : Espigadoras trilladoras : Rastrillos : Guadañadoras : Henificadoras : Cultivadoras Gradas : Sembradoras

HILO SISAL PARA ATADORAS

GRANDES DEPÓSITOS DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de mecánicos

REPRESENTACION GENERAL EXCLUSIVA en ESPAÑA de TRILLADORAS

RUSTON & HORNSBY
ANTES

(RUSTON PROCTOR & COMPANY) de LINCOLN

Cultivadores e Instrumentos Agrícolas legítimos

"PLANET JR," de PHILADELPHIA

Tractores **"TITAN DEERING"**

de CHICAGO y otras importantes casas



Todas las misas que el próximo domingo 21, se celebran en la iglesia de las Escuelas Pías, por los Rvdo. Padres, serán aplicadas por las almas de

Don Nicolàs Prado

y
Doña Isabel Gracia

que fallecieron respectivamente, el 14 y 21 de Diciembre de 1916 y 1917

R. I. P.

Sus apellidos hijos Ramón, Angela, Encarnación (ausente) y Alfonso; hijo político María Cruz Aso; nieto, sobrino D. José Gracia, (presbítero) primo y demás parientes agradecerán la asistencia y oración.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de su Santidad y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Jaca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LAS DELICIAS

Para las próximas Pascuas

Gran surtido en turrónes de todas clases, bonitas cajas de mazapán de Toledo y figuritas de mazapán.

Jamón en dulce, — Pavos, pollos y perdices trufadas. — Lenguas a la escarlata.

VINOS GENEROSOS DE LAS MARCAS

Carta Blanca : Real Tesoro : Domec y Fino Concurso
Champagnes Mohet-Chandón. — Gran Mauseux. — Veuve Pen-
tel. — Pedro Domec. — Cham-fors.

S. ECHEGARAY, S